

20484 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, del Banco de España, por la que se publica la inscripción en el Registro Especial de Entidades de Dinero Electrónico, de Yunique Money, E.D.E., S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del Artículo 4 del Real Decreto 322/2008 de 29 de febrero, sobre régimen jurídico de las entidades de dinero electrónico, se procede a la publicación de la siguiente alta en el Registro Especial de Entidades de Dinero Electrónico:

«Con fecha 27 de noviembre de 2008 ha sido inscrito en el Registro Especial de Entidades de Dinero Electrónico, Yunique Money, E.D.E., S.A., con el número de codificación 6701, N.I.F.: A85572782 y domicilio social en Paseo de la Castellana, número 121, escalera derecha, planta 4 B, 28046 Madrid.»

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Director General de Regulación del Banco de España, José María Roldán Alegre.

20485 RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 16 de diciembre de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3690	dólares USA.
1 euro =	123,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.

1 euro =	26,371	coronas checas.
1 euro =	7,4510	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89360	libras esterlinas.
1 euro =	268,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7086	lats letones.
1 euro =	4,0555	zlotys polacos.
1 euro =	3,9465	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0440	coronas suecas.
1 euro =	30,180	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5814	francos suizos.
1 euro =	9,5150	coronas noruegas.
1 euro =	7,1865	kunas croatas.
1 euro =	37,8234	rublos rusos.
1 euro =	2,1448	nuevas liras turcas.
1 euro =	2,0374	dólares australianos.
1 euro =	3,2705	reales brasileños.
1 euro =	1,6832	dólares canadienses.
1 euro =	9,3729	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6103	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.282,15	rupias indonesias.
1 euro =	1.869,16	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2659	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8702	ringgits malasios.
1 euro =	2,4318	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,160	pesos filipinos.
1 euro =	2,0196	dólares de Singapur.
1 euro =	47,614	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1000	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de diciembre de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.